



Dirección General de Aduanas

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

BOLETÍN INFORMATIVO No. DGA 11-2017

FINALIZACIÓN DE FASE PILOTO DEL PROGRAMA OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO.

La Dirección General de Aduanas (DGA) informa, sobre la finalización de la Prueba Piloto del Programa Operador Económico Autorizado de El Salvador (OEA-SV) que se inició el 4 de mayo de 2016, mediante de la Disposición Administrativa de Carácter General (DACG) No. DGA-011-2016, ampliando el plazo de dicha etapa hasta el 30 de abril del presente año a través de Boletín Informativo N° DGA 019-2016 de fecha 04 de noviembre de 2016.

En la Prueba Piloto desarrollada se realizó un ejercicio de la aplicación efectiva de los beneficios y ventajas ofrecidos por el Programa y desarrollar las validaciones de los requisitos y condiciones, contando con el apoyo de la sociedad La Fabril de Aceites, S.A. de C.V., empresa que brindó toda la colaboración en el proceso.

La DGA hace un llamado a las empresas cumplidoras de los requisitos y condiciones del Programa OEA-SV, el cual está basado en los estándares del Marco SAFE de la Organización Mundial de Aduanas, para que puedan iniciar sus procesos de autoevaluación con los cuestionarios publicados en el portal web del Ministerio de Hacienda, y una vez que el Programa entre en vigencia, puedan aplicar presentando su solicitud de aplicación para ser acreditada como Operador Económico Autorizado y gozar de los beneficios y ventajas dispuestas en el mismo.

Para mayor información comuníquese a la Unidad de Atención al Usuario al teléfono 2244-5182 o escríbanos al correo electrónico: usuario.dga@mh.gob.sv.

San Bartolo, Ilopango, 5 de mayo de 2017.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

F) _____
Lic. Ernesto Antonio Gómez Valenzuela
Director General de Aduanas

Director General de Aduanas. HÁGASE SABER, -----F Lic. Ernesto Antonio Gómez Valenzuela, Legible, Director General de Aduanas. Rubricada y Sellada



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.
Conmutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183
Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario.dga@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

